

FECHA: 12/06/2017  
EXPEDIENTE Nº: 840/2009  
ID TÍTULO: 2500871

**EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE  
MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS**

Denominación del Título	Graduado o Graduada en Derecho por la Universidad Rey Juan Carlos
Universidad solicitante	Universidad Rey Juan Carlos
Universidad/es participante/s	Universidad Rey Juan Carlos
Centro/s	<ul style="list-style-type: none"><li>• Escuela Superior ESERP Fundación Universitaria</li><li>• Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Campus de Fuenlabrada</li><li>• Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Campus de Madrid</li><li>• Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Campus Aranjuez</li><li>• Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Campus de Móstoles</li><li>• Centro de Educación Superior CEDEU</li><li>• Centro de Educación Superior Sergio Arboleda</li></ul>
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas

El Consejo de Universidades ha remitido a la Fundación para el Conocimiento MADRI+D la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

Esta evaluación ha sido realizada, de forma colegiada, por la correspondiente Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico y estudiantes.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo para la verificación y modificación de títulos oficiales de grado y máster de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado una Propuesta de **INFORME FAVORABLE**, con las siguientes RECOMENDACIONES para la mejora del título,

#### **RECOMENDACIÓN**

##### **CRITERIO 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS**

Se observa un error en la asignación de créditos al Trabajo Fin de Grado: en la información agrupada del plan de estudios aparece 0 ECTS. Se recomienda asignar los 6 créditos correspondientes que señala la Memoria en otros lugares.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentada a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

Los cambios expresamente indicados en la **SOLICITUD DE MODIFICACIÓN** son los siguientes:

#### **0 - Descripción general**

Se aumentan las plazas del campus de Fuenlabrada, se corrigen erratas y las recomendaciones del último informe recibido.

#### **1.3 - Universidades y centros en los que se imparte**

Se aumenta la oferta de plazas en el Campus de Fuenlabrada.

#### **2.1 - Justificación, adecuación de la propuesta y procedimientos**

Se modifican las plazas del Campus de Fuenlabrada y se corrige errata en el apartado de Título habilita para una profesión regulada como indicaban en las recomendaciones.

#### **4.2 - Requisitos de acceso y criterios de admisión**

Se incluye la estructura general de la prueba de acceso y la normativa de permanencia.

#### **5.5 - Módulos, Materias y/o Asignaturas**

Se corrigen errata de semestres y créditos en las siguientes asignaturas:

Derecho penal I\_S, Prácticas Externas, Derecho Civil II, Derecho procesal I, Trabajo Fin de grado.

### **6.1 - Profesorado**

Se detalla el profesorado por las modificaciones de plazas ofertadas.

### **11.1 - Responsable del título**

Se modifican los datos del responsable del título.

### **11.2 - Representante legal**

Se cambian los datos del representante legal.

### **11.3 - Solicitante**

Se cambian los datos del solicitante.

Madrid, a 12/06/2017:

EL DIRECTOR DE MADRI+D



Federico Morán Abad